



2489 5

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Don ANTONIO RUPERTO CHAVARRI REVUELTA, residente en MADRID,

Lagasta -7,

por

" UN REFUERZO METALICO PARA ASEGURAR LA POSICION DE LOS
MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS "

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

//////



24895

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

Las puertas y ventanas que actualmente se emplean, salen de la fábrica o el taller con forma perfecta de escuadra y lógicamente es de este modo como funcionan, bien sobre los goznes ajustándose a la forma exactamente rectangular del marco. Pero ocurre en la práctica que como consecuencia del calor, la humedad y el uso, puertas y ventanas se vencen hacia abajo, originándose así roces con el marco inferior sobre el cual se abren y cierran. Para evitar este mal, se suelen colocar en puertas y ventanas ángulos de hierro en forma de escuadra en los cuatro ángulos de la plaza, pero de tal modo que se ven por fuera, lo que es de mal efecto, ya que aunque se pinten las puertas y ventanas, la pintura se levanta y las escuadras se ven. Como consecuencia, no es posible utilizar estas escuadras en puertas y ventanas de habitaciones de lujo.

Estos inconvenientes se subsanan con el refuerzo metálico que vamos a describir, que es una escuadra también, pero dispuesta para ser colocada sobre los bordes angulares de la puerta, de modo que estando ésta cerrada los refuerzos no se ven. Sin embargo, la puerta o ventana queda armada por ellos, de modo muy sólido, a lo que contribuye el que el refuerzo es de grande resistencia por la forma que se le ha dado.

En el dibujo adjunto se representa como es este refuerzo y de qué manera se coloca en el borde angular de una puerta.

24895



Esencialmente consiste en una pletina doblada en ángulo recto, cuyos dos brazos permanecen fijos en esta posición por virtud de un triángulo situado entre ellos. Este triángulo es una chapa que se introduce dentro de una ranura practicada en cada esquina de la puerta o ventana.

Por consiguiente, para colocar el refuerzo se comienza por practicar en los cantos angulares de la pieza que se desee reforzar, una ranura central, por donde se introduce la chapa triangular referida. De este modo quedan los lados del refuerzo adosados a los bordes angulares de la puerta o ventana y en disposición de sujetarse a ellos por medio de tornillos. De esta forma se impide que los tableros verticales y horizontales que forman el marco de la puerta o ventana puedan perder su perfecta posición en ángulo recto. Esta finalidad se consigue sin que aparezca al exterior el medio utilizado.

La chapa triangular referida puede estar provista de una escotadura semicircular o de otra forma, si así conviniera, para impedir que corte el pivote que suele mantener unidos el travesaño horizontal y el vertical del marco.

Como puede deducirse de lo que antecede, se trata de una pieza sencilla y de poco coste, que puede utilizarse con gran eficacia para conseguir el fin propuesto, con considerables ventajas sobre las escuadras conocidas, que por estar á la vista afean el aspecto de la puerta o la ventana. La que acabamos de describir queda oculta completamente y es tan sólida y resistente como puede desearse.

Por lo que antecede, el refuerzo a que nos referimos constituye un progreso en la industria del ramo, motivo por el que se le desea proteger con un privilegio de explotación que evite posibles imitaciones.

24895



65

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

70

En resumen: El Modelo de utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

75

1ª- Un refuerzo metálico para asegurar la posición de los marcos de puertas y ventanas, caracterizado porque consiste en una pletina doblada en ángulo recto, cuyos dos brazos permanecen fijos en la posición referida por virtud de un triángulo situado entre ellos y solidario con ellos, siendo este triángulo una chapa que se introduce dentro de una ranura practicada en cada esquina de la puerta o ventana.

80

2ª- Un refuerzo metálico, según reivindicación anterior, caracterizado porque se coloca en los cantos angulares de cada puerta o ventana, practicando primeramente en ellos una ranura central por donde se introduce la chapa triangular referida, quedando así los lados de la pieza adosados a los bordes angulares de la puerta o ventana y en disposición de sujetarse a ello por medio de tornillos, impidiendo de este modo que los tableros verticales y horizontales que forman el marco de la puerta o ventana puedan perder su perfecta posición en ángulo recto, lo que se consigue sin que aparezca al exterior el medio utilizado.

85

90

3ª- Un refuerzo metálico, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la chapa triangular referida puede estar provista de una escotadura semicircular o de otra forma, si así conviniera, para impedir que corte el pivote que mantiene unidos el brazo horizontal y el vertical del marco.



24895

95

4.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:

" UN REFUERZO METALICO PARA ASEGURAR LA POSICION DE LOS MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS ".

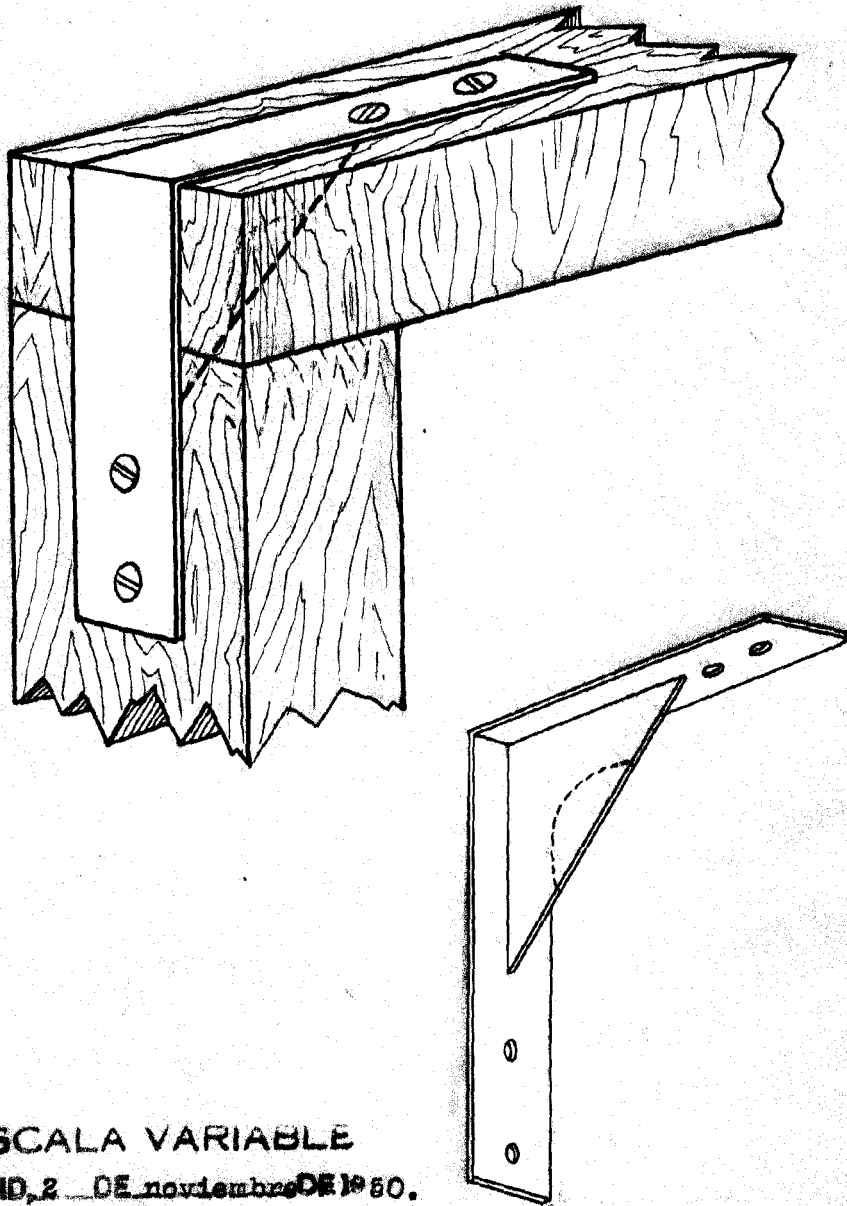
100

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco hojas, escritas a máquina, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 2 de noviembre de 1950.

ALFONSO UNGRIA

24895



ESCALA VARIABLE
MADRID, 2 DE noviembre DE 1960.
ALONSO URSUA